

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA CULTIVAGRO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma integral del estatuto de la compañía **CULTIVAGRO S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 007308 el 28 de noviembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 92 el 3 de enero de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Juan Manuel Costa Ponse, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, de nacionalidad argentina y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 5.- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.48'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.50'000.000,00.
- 6.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año, en numerario.
- 7.- **REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO:** Las principales reformas estatutarias se refieren a: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una." ARTICULO SEPTIMO.-La compañía es Administrada por el Directorio, Presidente Gerente General y Gerentes. Ejercen la Representación, Legal, Judicial y Extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización del Directorio, para que intervenga en los actos, negocios jurídicos y celebración de los contratos que fueren necesarios.

AMdeA/CHM

Guayaquil, 16 de enero de 1995

M. Martínez Dávalos
At. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL